



INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ENRIQUE ROMAN MOREY EN
DEBATE GENERAL DE LA TERCERA REUNION DE ESTADOS PARTE
DEL TRATADO SOBRE LA PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES
(TPAN)
(3-7 de marzo de 2025)

Muchas gracias señor Presidente,

La representación del Perú asume la delicada responsabilidad de participar en esta Tercera Reunión de Estados Parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, en un contexto geopolítico complejo, la consecuente posición beligerante o defensiva de las grandes potencias, que incluye la posibilidad de uso, desarrollo y modernización de estos instrumentos de destrucción potenciada; y, por ende, el estancamiento aún del cumplimiento pleno de los compromisos multilaterales sobre la materia.

Todo ello engendra conductas negativas en pro del cumplimiento pleno de los acuerdos de no proliferación, desarme y prohibición plena de ensayos nucleares. Los pueblos que representamos no solo juzgan aquello a lo que nos comprometemos, sino sobre todo la lealtad y rectitud de lo que en función a ello realizamos.

La representación del Perú es consciente que debe mantener una postura optimista en esta Tercera Reunión, a fin de alcanzar la reconciliación de conductas con los compromisos internacionales asumidos y auspiciar la consecución de avances importantes para la implementación del Tratado.

Es más, creemos que debe darse a nuestros pueblos, una Declaración Política afiliada sincera e inequívocamente en favor del desarme nuclear, que además incite positivamente a todos los poseedores de este tipo de armamento.

Sobre este tema del desarme nuclear, quisiera informar a la membresía y estados observadores del TPAN que, en el marco del programa de trabajo de 2025 de la Conferencia de Desarme en Ginebra, se ha designado al Perú como facilitador de las discusiones del grupo de trabajo sobre el cese de la carrera armamentista nuclear y desarme nuclear, lo cual refleja el reconocimiento de los estados miembros de la Conferencia, a la política exterior del Perú en materia de desarme basada en su vocación pacifista. Redoblemos pues los esfuerzos para que la referida Conferencia recupere su capacidad negociadora, que lleva ya más de dos décadas de estancamiento.

Recordemos aquí y ahora, que estamos preocupados por las consecuencias humanitarias que tendría el uso de las armas nucleares; reparemos nuevamente que los alcances de dicho empleo trascienden las fronteras de los estados beligerantes; atendamos a los imperativos éticos esgrimidos, para salvar y salvarnos de las nuevas y devastadoras formas de bestialidad. En estas circunstancias, tengamos en cuenta que el “silencio político” de algunos, podría ser la señal más inequívoca, para sentir desconfianza sobre la lealtad a los compromisos contraídos.

En la Primera Reunión de Estados Parte del TPAN, los estados miembros grabaron en piedra una declaración política firme contra las amenazas y el

uso de las armas nucleares en cualquier circunstancia, así como expusieron sobre los daños indiscriminados causados por las pruebas y el uso de estas. Asimismo, iniciaron los pasos para garantizar la adhesión universal a dicho tratado. Adoptaron, además, un plan de acción con 50 puntos.

Es el momento de volver al camino trazado, de respetar a plenitud ese compromiso. A la par de ello, resulta de especial importancia ayudar a resolver las crisis que se derivan del actual escenario internacional. Un entorno político estable es vital para mejorar las expectativas sobre el actual régimen de no proliferación, así como para facilitar la coordinación entre las principales potencias nucleares.

Señor Presidente,

Solo la eliminación total de las armas nucleares puede constituirse como la única garantía contra el uso o la amenaza de uso de estas armas. En tal sentido, consideramos que el TPAN es un instrumento que complementa el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, TNP, pues su estructura brinda un espectro mayor, al establecer un marco para la prestación de asistencia entre los Estados Parte para el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la protección de las víctimas de ataques o aquellas afectadas como resultado de los ensayos nucleares. Por ello, la reunión que hoy iniciamos es la instancia fundamental para avanzar en el objetivo de universalización del TPAN y el diseño de estrategias conjuntas para su completa implementación.

El Perú alienta a todos los Estados a sumarse al TPAN. Consideramos que esa acción fortalecería su voluntad de continuar sin la posesión de armas nucleares, reafirmaría su transparencia en esta materia y renovarían su firme compromiso con el objetivo de lograr un mundo libre de la amenaza nuclear.

Muchas gracias